	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 1

Circular N° 0106

PARA:	INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
DE:	DESPACHO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO:	DIÁLOGOS PARA LA REFORMA INTEGRAL DE LA LEY 30 DE 1992 EN COLEGIOS E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BÁSICA Y MEDIA.
FECHA:	07 DE JULIO DE 2023

Cordial saludo.

Nos dirigimos a ustedes en el marco de los diálogos para la Reforma Integral de la Ley 30 de 1992 que se llevarán a cabo en colegios e instituciones educativas de básica y media de nuestro país.

La Consejería Presidencial Para la Juventud ve necesario que todos los estudiantes, jóvenes, profesores, y comunidades educativas del país se sumen a este ejercicio colectivo. Es importante destacar que la metodología a utilizar, permite que los insumos recolectados se empleen en el análisis y posibles alternativas de mejora de todos los niveles educativos. Así mismo, buscamos que esta jornada incida en la construcción de la reforma de la Ley 30, la cual será presentada en el transcurso de este año.

Para ello, desarrollará un ejercicio nacional en la semana comprendida entre el 10 y el 14 de Julio en todas las instituciones educativas del país. Inicialmente, esperamos que este ejercicio se desarrolle en los grados 9°, 10° y 11°, pero si lo consideran pueden sumarse otros grupos.

Pedimos a los rectores, profesores y comunidades educativas unirse a esta jornada nacional, por lo que solicitamos que, en dicha semana cada institución destine 2 horas para desarrollar el ejercicio. Esto quiere decir que cada colegio o institución definirá el mejor momento en la semana para desarrollar el Dialogo por la Reforma Integral, garantizando que todos los salones de una misma institución hagan esto simultáneamente.


Adjunto a esta circular, compartimos una carta de la Consejería Presidencial para la Juventud dirigida a las rectoras y los rectores, y un archivo que contiene la propuesta metodológica del proceso.

Para cualquier consulta o coordinación adicional, por favor, no duden en comunicarse con la Secretaría de Educación Municipal.

Agradecemos su atención y compromiso en este importante proceso.

Atentamente


ANDRÉS EDUARDO RAMÍREZ GALVIS
 Secretario de Educación Municipal (E)

Proyectó: Alexa Cerón – Profesional de apoyo 
 Revisó: Mauricio Castañeda – Subsecretario de la Juventud 